

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA. — Por un mes 8 rs.— Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE FOLLETO. — Por un mes 10 rs.— Por trimestre 28 id.

**Sección oficial.**

— La GACETA del 6 viene confirmando los nombramientos que se dieron acordados por el gobierno para la provisión de algunas de las sillas episcopales vacantes en nuestra Península. Dice así:

— Por reales decretos de 17 de Julio próximo pasado se dignó la Reina nombrar

A D. Juan Alfonso de Alburquerque, obispo de Ávila, para la iglesia y obispado de Córdoba, vacante por traslación de D. Manuel Joaquín Tarancón al arzobispado de Sevilla.

A D. José Avila y Lamas, obispo de Plasencia, para la iglesia y obispado de Orense, vacante por traslación de D. Luis de Lastra y Cuesta a la silla de Valladolid.

A D. Gil Esteve y Tomás, obispo de Tarazona, para la iglesia y obispado de Tortosa, vacante por fallecimiento de D. Damián Gordo Sáez.

A D. Antoni Palau, obispo de Vich, para la iglesia y obispado de Barcelona, vacante por traslación de D. José Domingo Costa y Borrás al arzobispado de Tarragona.

A D. Ponciano Alcántara, canónigo de la iglesia primada de Toledo, y actual vicario eclesiástico en esta corte, para el obispado de Mondónedo, vacante por traslación de D. Telmo Micera a la silla episcopal de Tuy.

A D. Antonio Rafael Domínguez y Valdecañas, canónigo de Sevilla, para la iglesia y obispado de Guadix, vacante por fallecimiento de D. Mariano Martínez Robledo.

Y a D. Juan Ignacio Moreno, auditor supernumerario del tribunal de la Rota de la Nunciatura y arcediano de Burgos, para la iglesia y obispado de Oviedo, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Díaz Ganeja.

Asimismo, por otro real decreto de 22 del mismo mes se nombró para la iglesia y arzobispado de Burgos vacante por traslación de D. Cirilo de la Alameda y Brea a la silla primada de Toledo a D. Fernando de la Piedad, actual obispo de Salamanca.

Y habiendo todos aceptado sus respectivas nominaciones, se están practicando las diligencias necesarias para su presentación a la Sta. Sede.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO DE LA DRECHA DE CÓRDOBA.**

En la Ciudad de Andújar y escribanía de

**FOLLETIN.**

10

**MARGARITA.**

Por la Sra. D. María del Pilar Sinués de Marco

**Continuación.**

Y disparó; pero la bala fué a tronchar aquella vez la cuna de la nubosa encina, cuyo tronco estaba ya herido; escapóse un gemido de su pecho, y volvió a caer la bala del marqués; había abierto una ancha herida en su frente, y después salió silvando por detrás de su cabeza.

El pobre joven quedó inmóvil y yermo; más aun entreabrió los ojos, al sentir cerca de su semblante el abrasador aliento de su enemigo.

Desgarró este la camisa del herido, sacó un afilado cuchillo, y trazó sobre aquel corazón, que casi no latía ya, el nombre de ISABEL, engruesados y sangrientos caracteres.

Escapóse un suspiro de aquel pecho herido; los ojos del infeliz joven quedaron entreabiertos e inmóviles, y sus manos, heladas.

— ¡Duerme en paz! dijo el marqués, conteniéndole con sombría mirada; he vengado a Isabel, y he cumplido mi juramento... ¡el duelo ha sido

D. Pedro Gómez, se ha instruido causa criminal contra Juan Ramón Galván, de aquél domicilio por robo de caballerías, y por el mismo se ha mandado se inserten las de las siguientes.

Una mula negra mohina cuatro dedos, edad seis años, herrada de la cadera izquierda.

Un mulo de cinco años, castaño con lunares blancos en los costillares, tres dedos sobre la marca.

Una mula roja con los cabos negros, de marca, herrada de la cadera izquierda y del pescuezo.

Otra roja, edad cerrada, cabos negros con la marca.

Las que se manifiestan al público con el fin de que sus dueños comparezcan en aquel juzgado a hacer las reclamaciones que tengan por conveniente según está acordado por el expresado Sr. Juez y aparece del exhorto que ha cumplimentado el del distrito de la derecha de esta Capital, de cuya orden pongo el presente en Córdoba a 7 de Agosto de 1857.

—Francisco de Cádenas Castillo.

**Sección de Noticias.****NACIONALES.**

— Se han salvado 274 tercios de tabaco ó sean 1,096 quintales, entre mojado y seco, del que conducía la goleta que naufragó en la costa de Vejer y sitio de Zahora, perteneciente a la Hacienda pública.

— Un labrador del Puerto de Santa María recibió en la semana última un anónimo en que se le exigían diez mil reales, súpresa de prender fuego a su cortijo, a sus pajares y a toda su hacienda.

Advertido oportunamente el señor Pineda, alcalde del Puerto de Santa María, tomó acertadas disposiciones, que consistieron en poner en el sitio que señalaba el anónimo dos paquetes llenos de hierro, rigurando la súma exi-

á muerte!...

Al acabar estas palabras se puso la corbata, se abrochó al gabán, y se dirigió rápidamente hacia su cuartelaje; al pasajunto salió cochero del barón se paró un instante, ojizales nos dándole, sin

— Id a buscar á vuestra amo; dijo; os espera; y subió á su coche que lo llevó como una flecha.

El doméstico se encaminó veloz al lugar del combate, inclinándose sobre su señor, y acercó su meigilla á la entreabierta boca del barón.

— ¡Gran Dios! Muerto; escuchó levantándose con los ojos llenos de lágrimas, y tomando al joven en sus robustos brazos para llevarlo al coche.

**CAPÍTULO CUARTO.****Desgracia.**

Un mes había transcurrido apenas, desde el día en que tuvo lugar no el combate; sino la terrible venganza del marqués de Santa Fé. Era un hermoso y apacible día de febrero, y los arboles parecían que cobraban la vida, como la campiña el verdor y las flores; diríase que los calidos rayos del sol prestaban á la siempre heroica crudidad, más animación y alegria que de costumbre.

En un gabinete de una preciosa casa situa-

jida, apostando escondidos en sus inmediaciones á varios individuos de la guardia rural.

En efecto, á la hora señalada se presentó un hombre que, encaminándose al sitio, tomó los paquetes, y fue en el acto capturado y conducido á la cárcel por los agentes de la autoridad.

Inmediatamente que el alcalde Pineda tuvo noticia de su captura, se trasladó á la prisión; mas al penetrar en el calabozo del delincuente J... M..., quedó sorprendido al verle examinado y nadando en su propia sangre a consecuencia de haberse hecho siete heridas con un pedernal en el cuello, brazos y piernas con el fin de desangrarse.

Inmediatamente se le aplicaron los recursos necesarios y vuelto en su conocimiento, se le recibió la primera declaración, y concluido el sumario, se han pasado, como decimos, las diligencias al juzgado de primera instancia.

— Según escriben de Puigcerdá, el sábado último hubo alguna alarma producida por la salida de todas las autoridades civiles y militares al frente de todas las fuerzas de guardia civil y carabineros. Después se supo que el objeto de la salida de estas fuerzas era socorrer á los habitantes del pueblo de Gorguera que no podían sofocar un incendio que había estallado en un edificio de aquel lugar. A pesar de los auxilios prestados y de la prontezza con que se acudió, no se pudo sofocar el fuego, que destruyó por completo la casa; sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

— A consecuencia de la crecida que ha experimentado el Huerva, arrastró parte de los baños situados en el mismo, refugio de los aclarados habitantes de Zaragoza, que contemplaban en la tarde del 4 los estragos causados por el río.

— Los baños y los cafés, dice el diario de Barcelona que están de enhorabuena, porque las gentes salen de los unos para entrar en

da en la calle del Caso, había sin embargo, un joven calentándose junto á una chimenea en que ardía un abundante fuego; parecía muy enterino; sus grandes ojos negros, eran mayores por la estremada flaqueza de su semblante; y sus labios, de un dibujo lleno de gracia, secos y descoloridos.

Era el barón de Medina, que no había muerto como creyó su despiadado enemigo; mas al dejarle aquel soplo de vida, le había castigado con más crudeldad que si le hubiera dado la muerte.

En breves días casi se había agotado el sufrimiento de Alberto; al saber la muerte de Isabel, brotó en su alma el remordimiento más amargo, era uno de aquellos seres que no han menester ni jueces ni verdugos en la tierra, porque ellos mismos se juzgan y castigan, acaso hoy con sobradísima crudeldad.

A la verdad, sólo la mano de Dios habría salvado su vida, puesto que él se entregó al ciego y desesperado furor de su enemigo; ni aun quisiera defenderse, y opuso resignado su pecho al golpe mortal; pero todas estas consideraciones se borraban de su imaginación ante este desolador pensamiento: «Ella ha muerto, y yo que soy su verdugo, existo todavía».

En un instante de vértigo, envió a busar al sacerdote el santo sacerdote que en su casa al

los otros, buscando siempre con que mitigar los efectos del excesivo calor que experimenta, a pesar del cual la salud pública es buena en general, notándose solamente las enfermedades propias de la estación. Algunas fábricas vuelven a abrirse en aquella ciudad; y otras que solo trabajaban tres días a la semana han extendido sus tareas. El gran acopio de cereales que hay en el andén de aquel puerto, va aumentando de día en día. Sin duda, producido por el calor se observaba que los montones de este cereal exhalaban olores bastante incómodos y parece que el ayuntamiento trataba de evitarlo.

—Las escampavías *Aurora* y *Mahónés*, de los apostaderos de Algeciras y las Baleares, apresaron en aguas de sus respectivos cruceros, la primera una barquilla con cinco bultos de tabaco, y la segunda 18 bultos del propio artículo, que descubrió en un punto de la costa. —La junta de comercio de Barcelona se ha dirigido a S. M. en súplica de que acoja favorablemente al proyecto deertura del istmo de Suez, acordando las medidas que para contribuir a su pronta realización le sugiera su inagotable amor a sus súbditos que tantos bienes han de reportar de ella, pues, como observa muy bien aquella respetable corporación, las naciones que, como España, tienen puertos en el Mediterráneo y colonias en el mar de la India, han de reportar, mas que las otras, considerabilísimas ventajas, de la realización de un proyecto que uniendo el mar Rojo con el Mediterráneo, reduce a más de tres mil leguas la distancia de seis mil que es la que actualmente media entre Europa y las Indias orientales por el cabo de Buena Esperanza.

Es indudable que España y todas las naciones situadas al Este de Europa ganarian mucho con la perforación del istmo, idea combatida únicamente por la Gran Bretaña.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Génova 1.º de Agosto. La *Gaceta del Pópolo*, periódico revolucionario, dice que la guardia del palacio ducal había recibido el refuerzo de 100 soldados.

Nápoles 2. Se ha concedido por el gobierno el establecimiento de varias líneas telegráficas submarinas a Sicilia, Malta y Turín.

Tambien se ha reformado el sistema de correos, introduciendo las bases de organización adoptadas en el francés.

marqués para rogarle que le iniciase; pero los criados se volvieron sin encontrar el menor indicio de su persona.

Era en efecto imposible que lo encontrasen; quince días después de su duelo con el barón, tomó el hábito de religioso en el mismo monasterio, testigo muerto de su venganza, y encerró en su recinto la aguja pena y el roedor remordimiento que empezaban a martirizarle.

Un hermoso niño, hermano de su esposa a quien amaba con entrañable afecto, había desaparecido también de su casa de Madrid; estos fueron todos los informes que pudo tomar Alberto de su enemigo.

Aquellos dos hombres, habían sido dotados por el cielo de sus más ricos dones; y no obstante, el mundo había hecho de ellos, los dos seres más infelices. En el hermoso día de febrero en que la ciudad entera parecía sonreir, y en que nosotros comenzamos este capítulo, el uno de ellos regaba con llanto el pavimento de piedra de una iglesia, y el otro se rendía bajo el peso de su dolor en el fondo de un elegante gabinete. ¿Quién era más desgraciado? ¡Quién el más culpable! Solo Dios pudiera decirlo!

Largo rato hacia que Alberto permanecía con la mirada vacía, y el pecho opresivo; de repente se sacó de su doloroso letargo un confuso ru-

mor de llanto y voces, y antes que pudiese informarse de su ayuda de cámara que estaba presente, se abrió con estrépito la puerta, y una mujer de edad madura, entró presurosa.

—¡Marcela! exclamó el joven, reconociendo en ella a la criada que él mismo había colocado en casa de Valentina. ¿Qué es lo que sucede?

—¡Ah señor barón! dijo la pobre mujer llorando; ¡mi señora se muriere...

—¿Cómo...? qué decís...? exclamó Alberto po-

nviéndose en pie a pesar de su debilidad.

—Que la señora está agonizando, repitió Mar-

cela sin dejar de llorar; hace ya tres días que

se confesó y ella misma pidió ayer la unción, pe-

ro no ha permitido que os avisara, por estar tan enfermo.

—Que pongan el coche, Roberto, pronto, di-

jo el joven a su ayuda de cámara que de inmediato asombrólo.

—No me habeis oido? gritó impaciente el ba-

ron, hiriendo el suelo con su pie.

El doméstico salió presuroso, y volvió dentro de breve rato a decir a su señor que el carrojaje es-

taba dispuesto; ayudóle a bajar la escalera, le abrió la portezuela, y apenas cerrada, partió el carrojaje rápidamente. Pocos momentos después estaba el barón en el aposento de Valentina.

Al verse ambos jóvenes, hicieron un movimien-

to de 6,000 soldados para ocuparlos en los trabajos de explanación.

—Ya dijimos que los diarios de París y Bruselas anuncian que en la capital del vecino imperio tendrían lugar las conferencias para el arreglo de la cuestión hispano-mexicana. Pero la *Correspondencia* dice anoche que esta cuestión no dará lugar a un congreso, como se pretende suponer, sino que se ventilará poniéndose de acuerdo Francia e Inglaterra para espresar a Méjico los deseos y aspiraciones del gabinete español, comunicando después a este la respuesta del gobierno de la misma república.

El *Heraldo* de Nueva-York, con referencia a cartas de la Habana del 10 de julio, dice que la escuadra española se preparaba a ejercer el crucero, y que se creía suspendida la expedición contra Méjico.

El *Eco Nacional* de Méjico del 27 de junio anuncia haber terminado la causa instruida con motivo de los asesinatos cometidos en San Vicente. Cuatro reos han sido sentenciados a muerte.

Las correspondencias de Acapulco del 28 de junio, dicen que las comunicaciones con la capital se hallaban casi enteramente interrumpidas, y solo se recibían noticias por los viajeros. Juan Vicario había entrado por tercera vez en Iguala, y saqueado de nuevo dicha ciudad. Sesenta habitantes que se habían refugiado en la iglesia fueron asesinados, y la iglesia, una de las más antiguas y célebres del país, fué completamente destruida por los insurgentes. Juan Antonio, el jefe de los indios de Chilapa, se ha unido a Vicario; de suerte que Alvarez tiene que combatir a un ejército de 4,000 hombres.

Según el *Trait d'Union* de Méjico, la procesión del Corpus se ha resentido del estado de lucha en que permanecen el poder temporal y el espiritual. Habiéndose negado resueltamente el arzobispo a que las autoridades políticas fuesen recibidas en la catedral con los honores de costumbre, juzgaron aquellas más prudente no presentarse, a fin de evitar que se repitiesen las escenas de desorden del jueves santo.

—El 28 del pasado llegaron a Berlín la reina de Grecia y la duquesa de Sajonia-Coburgo-Gotha. En la noche de aquel mismo día salió de Postdam el emperador Alejandro, de vuelta para sus Estados. El príncipe Adalberto de Baviera, que se hallaba en Hamburgo, se reunió el 29 con la esposa de su augusto hermano el rey Othon.

to de espanto, porque hubiera sido difícil decir cuál estaba más enfermo de los dos. El barón se dejó caer estremido de fatiga en una silla que había a la cabecera de lecho de Valentina, mientras que ésta se incorporaba penosamente.

—Alberto, dijo con débil voz: en este momento supremo, Dios ha enviado un rayo de luz a mi alma para que antes de morir, conozca todo lo que os debo... si, prosiguió: ahora es cuando comprendo vuestros beneficios, y el valor de la nobleza con que los habéis hecho...

—Por Dios, Valentina, interrumpió el barón: no me hagáis sufrir: no habéis de morir... sois tan joven todavía... creedme, aun podréis ser dichosa... y...

Una triste y resignada sonrisa pasó por los labios de la madre de Margarita.

—Mi vida se ha gastado con los sufimientos, dijo: los dos últimos años de ella los debo a vuestra piedad... ahora, prosiguió: ahora, Alberto, espero de vos un bien, mayor que todos los que me habeis dispensado.

—Deed, decid, Valentina, exclamó el barón: al ver que la joven se interrumpía, y clavaba en ésta una mirada de ansiedad: os juro que cumpliré vuestros deseos.

(Se continuará.)

—Háblase de que á lord Strafford de Redcliffe, embajador inglés en Constantinopla se le ha concedido una licencia para ausentarse de la capital del imperio turco. La noticia necesita confirmacion, pero entretanto, ya se comenta de un modo que hace entrever que la cuestion de los principados no seria extraña al asunto. Acaso lord Palmerston reconozca efectivamente que el célebre diplomático ha ido muy lejos en sus pretensiones con el gobierno otomano y, conociendo los malos resultados que sus exigencias satisfactas han de producir, en vista de la realización de las elecciones de Moldavia. A propósito de esto mismo de Berlin escriben que Prusia se asocia franca y decididamente á la politica de Francia y por otra parte tambien se asegura que tan pronto como el emperador Luis Napoleon llegó á Paris de vuelta de Plombieres, entre otras cosas de importancia á que desde luego se consagró, ha mandado dar instrucciones formales á M. de Thouvenel para que pidan que se anulen las precitadas elecciones.

—Nuestros lectores saben que en la última campaña de la Kabilia ha caido en poder de los franceses, despues de muchos ataques, una poblacion célebre por la presencia de un marabout y de su hermana, llamada Fatma, especie de sivila ó de pitonisa, que goza en la comarca como guerrera y profetisa de gran consideracion.

Hé aqui sobre ella unos interesantes por-menos.

«Entraban en la aldea en el momento que la Fatma se constituia prisionera con un centenar de caballeros y damas de honor, una de las cuales llevaba todavía los vestidos ensangrentados de un desgraciado zuavo herido, desollado por ella cuando se abandonó por primera vez la entrada de la aldea. A pesar de las coronas verdes que toda esta gente se había colocado en la cabeza como señal de sumision, nuestros soldados querian degollar á todas y todos por vengar á los heridos.

Se les detuvo á tiempo, y el convoy se puso en marcha para volver cerca del general.

La Fatma es una especie de ídolo chino. De cabeza bastante hermosa; pero pintorroteada por todo el cuerpo, y de una barriga tan prodigiosa, que apenas cuatro hombres bastaban para ayudarla á andar. Felizmente se encontró en el camino una buena mula, cogida por un zuavo, la montó encima, y seguida de todo el cortejo, se la llevó pomposamente al general que la envió luego al mariscal. Todos los soldados gritaban: «paso á la reina de Panar,» y dirigian mil buenas ó malas bromas. Al dia siguiente se la puso en libertad, pero desde el momento que estuvo en nuestras manos, toda resistencia cesó, y la victoria quedó asegurada.»

Escriben de Nápoles que el Vesubio había empezado á hacer una nueva erupcion; pero que felizmente el torrente de lava se había dirigido esta vez hacia la parte de Oltajano y sitio llamado el Foso de Faraon, que es un barranco inmenso y profundo opuesto al mar, de modo que los pueblos de Portici, Resina y Torre del Grecco parecian estar al abrigo por esta vez, de los estragos de la lava destructora, cuya corriente de fuego se veia distintamente desde Nápoles, en una extension de mas de una milla de largo. El gobierno, sin embargo, habia establecido un cordón militar á cierta distancia del crater con el fin de evitar las desgracias que hubo que lamentar en la ultima erupcion, hijas de la imprudencia de los curiosos. Con todo, un gran numero de extranjeros hacen por la noche la ascension del Vesubio y las infinitas antorchas de resina cuya vacilante luz se ve oscilar en

lo alto de la montaña, unidas á los fulgorosos resplandores que se escapan del crater, forman la vista mas deliciosa y pintoresca que puede imaginarse.

—Cartas de Roma, fecha 27 del pasado, hablan del entusiasmo con que es recibido Su Santidad por los pueblos que pasa. En Ravena la ovacion ha sido completa. El Santo Padre se habia hospedado en el convento de Miguel *in Bosco*, y allí habia recibido en audiencia particular al cardenal Viale-Preli, nuncio de Su Santidad en Viena, donde trabajó con tanto éxito en la redaccion del Concordato ultimamente celebrado entre Roma y el Austria. Tambien ha recibido Su Santidad á monseñor Barili, que viene de América, con destino á representar los intereses de la iglesia romana en Madrid.

—En Turquia ha sido prohibido el juego de loteria por inmoral, pues á tanto llego el descaro, que hubo persona que quiso valerse de él para rifar una esclava blanca.

—En Paris se habla de la vuelta del rey de Wurtemberg á dicha capital. Este nuevo viaje de S. M. Guillermo I. se atribuye al deseo de ir á Biarritz, donde permanecerá algunos dias, y por tanto al gusto de hallarse allí durante la estancia de la emperatriz Eugenia.

—No sabemos con referencia á qué conductor ha circulado en Londres la noticia de que 20 ciudades importantes, además de Delhi con su puerto, se hallan en poder de los rebeldes y que los insurrectos de aquella plaza han publicado una proclama con el objeto de que su movimiento se imite en todas partes, de modo que con tales pruebas del poder de la insurrección, fácilmente se explican los temores que reinan en Londres. M. Disraeli habia pedido al apoyar su motion, que se publicasen ciertos documentos presentados al gobierno en 1849 por Sir Carlos Napier, acerca de la situacion de la India, pero lord Palmerston no ha permitido que se publicase sino la parte relativa al estado de la disciplina de las tropas indigenas, negándose á lo demás por su relacion con la parte defensiva exterior de aquel pais. Todo el interés de los diarios ingleses se halla pues, concentrado en la indisciplina de los indios y bajo este concepto el rey de Uda aparece el principal motor de la rebelion presente. Con este motivo se habla de un complot en que el príncipe de Delhi aparece encargado de levantar, para poseer despues, todo el territorio Noroeste, el rey de Uda el de Bengala inferior y su hermano las posesiones hereditarias de su familia. No hay para que decia si este arreglo se considera positivo en Inglaterra. Por nuestra parte únicamente tenemos observar que lo ha descubierto un infeliz en los momentos de recibir la muerte.

—Algunos periodicos de Londres, han aparecido con orla negra en señal de luto, al recibirse las noticias que ha traído la ultima mala de las Indias. Créese generalmente que lo que hoy está pasando en la India inglesa no es mas que el prólogo de un sangriento drama, cuyas consecuencias son incalculables. Los ingleses no han sabido colonizar como los romanos. La Inglaterra en lugar de hacer participar á los pueblos subyugados los beneficios de la civilización, ha preferido imitar á Cartago, y á mantenido á los indios en el estado del embrutecimiento tradicional, en esas regiones abrasadas por el sol y devastadas periódicamente por conquistadores mas ó menos bárbaros. La Compañía no ha cuidado mas que del dividendo, y para esplotar esas inmensas riquezas lo ha descuidado todo; hasta ha olvidado que Hyder-Alí y Tippo-Saib, hicieron temblar á los generales de la Gran

Bretaña; que Runjet-Sing habia llegado á fundar la vasta confederacion de los Sickes, que comprendia todo el Penjaub y el hermosísimo valle de Cachemira; y que por ultimo, en nuestros días, el sultán de Caboul y los gefes Afganes, desafiaron el poderío británico, destrozando completamente el ejército real de la Inglaterra.

—La antigua y bella iglesia de Vosaignes-sur-Marne (Alto-Marne,) se undió el 20 del pasado; el cura acababa de decir misa, cuando una parte de las bóvedas y del madero, vino á tierra con terrible estruendo. Aviada al punto de esta catástrofe, la autoridad hizo tomar las medidas necesarias para la conservacion de la parte del templo que habia quedado en pie. Estremece la consideracion de las desgracias que hubiera habido que depolar si este desplome hubiese ocurrido la víspera, dia de la fiesta del santo patron, pues todo el pueblo estuvo reunido durante una parte del dia en la iglesia.

#### Gacetilla.

—QUE SE DIVIERTAN.—En los días 16 y 17 del actual, primero y segundo de feria en Benamejí, se celebraran dos corridas de novillos, lidiándose y matándose dos en cada tarde, de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero.

—MOVIMIENTO.—Ha sido repuesto en su destino de director de telégrafos de esta capital el Sr. D. Ignacio Alvarez Garcia, y trasladado á Huelva el Sr. D. Luciano Guerrero de Escalante.

—VIGILANCIA RURAL.—Deseando el Sr. gobernador de esta provincia evitar en lo posible la repetición de los incendios en la sierra, ha dispuesto que los pueblos de la misma nombran guardias temporeros bajo las inmediatas órdenes del guarda mayor de la comarca, dedicados á la vigilancia de los arbolados y á facilitar el descubrimiento de los infiegos autores de tales atentados.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado fiscal de imprenta de esta capital el Sr. D. Antonio Ceballos, Promotor fiscal del Juzgado de la derecha.

—VUELVO!—A un caballero le pregunta hace pocos días un amigo suyo cómo estaba su mujer. El preguntado que era algo sordo creyó que le hablaba de su tío y respondió: «Así, así: no me va muy bien. Yo hago cuanto puedo para salir de ella, pero es tenaz como un demonio; es un enemigo con quien tengo que vivir, y de noche sobre todo me dá los peores ratos del mundo.»

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de dos pertenencias de la mina de carbon titulada *La Duquesa*, sita en el arroyo de los Moros, término de Belmez.

—VERDADES.—La prueba mas infalible de mal gusto es estar prendado de sí mismo.

El que no tiene opinión propia, siempre contradice la de los demás.

Menester es que uno sea muy dueño de sí mismo para discutir sin disputar.

La discreción es al alma lo que el pudor al cuerpo.

Una crítica injusta equivale á un elogio indirecto.

Un necio no es mas que fastidioso, pero un pedante es insoportable.

El verdadero huérfano es el que no ha recibido educación.

Poca hiel corrompe mucha miel.

La burla es el relámpago de la calumnia.

La moral es la higiene del alma.

La terquedad es la energía de los necios.

La envidia que grita mucho es poco temible.

Las ideas son capitales que solo ganan interés en manos del talento.

## Boletín Religioso.

Hoy. Ssos. Justo y Pastor, mártires.  
Mañana. S. Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

Estos dos santos niños eran de Alcalá de Henares. Yendo cierto día a la escuela, y siendo a la sazón Justo de nueve años y Pastor de siete, torcieron su camino, y se dirigieron ante el cruel Daciano, a quien reprendieron su impiedad. Este tirano avergonzado y furioso les mandó azotar secretamente y luego degollarlos en el año 307.

Hoy reza la Iglesia de los mismos Ssos., con rito doble de segunda clase y color encarnado. — Mañana de S. Lorenzo, mártir, con igual rito, con oclava, y el mismo color.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy y mañana en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo.

En la Iglesia parroquial de S. Andrés se celebrará hoy una solemne función a Ntra. Sra. de las Nieves, por su hermandad, en la que predicará el Sr. D. Mariano Martínez.

En la Iglesia parroquial de S. Lorenzo se celebrará mañana una solemne función a su Sto. Titular, con asistencia de una comisión del Exmo. Ayuntamiento, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro-Hospicio.

La asociación de las Hijas de la Purísima Concepción tendrá hoy comunión general en la Iglesia de la Encarnación, y por la tarde se harán los ejercicios de costumbre.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra. del Rosario, de Jesús Crucificado. — Mañana Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

GULTOS PARA HOY.— Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Ssos. Patrónos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Agosto — 3 por 100 consolidado a 58,75 y el dintelido 26,05.

CÓRDOBA.— Precios de los granos el dia 7 Trigo de 61 a 70. Cebada de 29 a 30. Habas de 90 a 90. — Aceite dentro de la ciudad a 51; id en los molinos a 42. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carnes de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 47 a 68. Cebada de 26 a 28. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 54.

MÁLAGA.— Trigo de 50 a 68; Cebada de 24 a 31; Maíz de 40 a 50; Garbanzos de 100 a 130; Habas de 40 a 50; Yeros a 60; Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.— Trigo de 37 a 64 rs.; Cebada de 34 a 35; Habas de 43 a 44; Aceite a 57.

### CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sus Pueblos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lúcar, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Ríambula y Montemayor. — Entrá todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.— Entrá todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Ojeo, Villalba, Villanueva del Rey.

### TRASPORTES

LA ANDALUZA.— Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Salida de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

### PRECIOS DE LA ANDALUZA

De Córdoba a	Bna. Int. Omb.
Cuesta del Espino.	3 4 5
Fernández-Núñez.	15 10 8
Montemayor.	15 12 9
Poñichuelo.	18 14 11
Montilla.	20 16 12
Aguilar.	23 18 14

Moturque. 28 22 17  
Lucena. 53 26 20

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.— Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

### PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba a Bna. Int. Carro.

Cuesta del Espino. 4 3 2

Fernández-Núñez. 9 8 7

Montemayor. 9 8 7

Poñichuelo. 10 9 7

Montilla. 12 10 8

Aguilar. 14 11 9

Moturque. 16 15 10

Lucena. 19 16 12

LA NUEVA SEVILLANA.— En la misma administración se admiten todas clases de traspaso y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

Se ha establecido un cómodo carro dispuesto para asientos y encargos a los irregladísimos precios siguientes. Asientos de esta ciudad a Espiel 20 rs. A los puntos intermedios a razón de 2 1/2 rs. legua. Sale de Córdoba los Lunes, Miércoles y Viernes a las cinco de la mañana y de Espiel los Martes, Jueves y Sabados a la misma hora. La administración en la posada de Santa María.

CARRIOS PARA ANTEQUERA.— Desde primero de mes dedulio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alonso Morato, que saldrá para dieciocho punto todos los miércoles por la tarde y de Antequera los sabados. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carro del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández. Salida para Málaga una vez en semana.

Los carriages que pertenecieren a D. Ramón Gamacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Aja y Compañía calle de Génova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Morato, calle del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.— Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.— Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dar razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

### AVISOS.

— ALMONEDA. Se hace de todos los muebles y efectos procedentes de la testamentaria de D. Manuel de Toro, Pbro., en el Alcázar viejo calle del Medio, núm. 4. Se despacha de 7 a 12 de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta anochecer.

— ALMONEDA. En la de la calle de la Plata núm. 4 restau entre otros efectos dos camas nuevas de hierro inglesas que se desarmen del todo y son aproposito para niños de 12 ó 14 años. Así mismo queda una mesa de sala nueva, hechura moderna, y una cómoda en buen estado de servicio. 4

— PERDIDA. La persona que hubiese encontrado dos billetes de 2,000 rs. ca-

da una, y que solo podrán servir a su dueño, por haberse tomado las medidas necesarias para ello, se servirá entregarlos en la redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Desde el dia 15 hasta el 31 de Agosto próximo estará abierta en esta Secretaría la matrícula de los tres años de Latinidad y Humanidades tanto para los alumnos de este Instituto como para los de enseñanza doméstica.

Las lecciones Principiarán el dia 1.º de Septiembre, celebrándose en los diez días anteriores los exámenes extraordinarios de dichas asignaturas.

Para matricularse en el primer año de Latinidad son requisitos indispensables:

1.º Que el alumno acredite con la partida de bautismo tener 9 años de edad.

2.º Que haga constar por certificación del profesor que le haya enseñado, hallarse instruido en las materias de instrucción primaria elemental completa, de las cuales ha de sufrir un examen riguroso en el Instituto.

Los derechos de matrícula son 120 rs. pagados en dos plazos: el primero en el acto de verificarlas y el segundo en los quince primeros días del mes de Febrero próximo, excepto los alumnos de enseñanza doméstica que los pagarán en un solo plazo al tiempo de matricularse.

La matrícula será personal, y para inscribirse en la de 2.º y 3.º año de Latin y Humanidades deberán probar haber ganado el curso anterior.

Todos deberán presentar una papeleta en que espresen su nombre con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad, los nombres de sus padres y el de los tutores ó encargados, con las señales de las casas en que estos viven. Estas papeletas serán firmadas por los padres de los alumnos ó encargados que tengan en este capital, además de firmar el alumno.

Córdoba 15 de Julio de 1857.— El Secretario Francisco Barbudo.

## FINCAS EN CASTRODELRIJO.

Se arriendan para desde S. Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Maequés de Cabrillana del Monte, á saber:

Un cortijo, llamado de Sta. Sofía, en el segundo ruedo de dicha villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofía.

Una haza de 3 fanegos de cabida, de pan sembrar, en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcicalbo, denominadas 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamadas de Seto Gabero, compuestas cada una de fanegas de cuesta y se arriendan juntas ó divididas, segun sea mas conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Caballar.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avisará en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Marqués de Cabrillana, que vive calle del Río, núm. 4, en Cádoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo dia se rematarán en subasta privada.

Por las secciones anteriores.

JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.— 1857. V. Imprenta Litografía de D. Fausto García Tena, Editor calle de la Librería núm. 1.